

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Publicada la adjudicación inicial de las 194 viviendas protegidas en régimen de propiedad en Pamplona, Mutilva y Murchante

155 están ubicadas en la capital navarra (Ripagaina), 27 en Mutilva y 12 en Murchante

Martes, 19 de diciembre de 2017

El Gobierno de Navarra, a través de la sociedad pública NASUVINSA, ha elaborado [la lista de adjudicatarios iniciales](#) de las 194 viviendas protegidas en propiedad situadas en Pamplona (Ripagaina), Mutilva y Murchante.

Con la publicación de las listas se abre un periodo para la presentación de alegaciones que finaliza el 2 de enero. Posteriormente se publicará la lista definitiva de adjudicatarios.

El listado se encuentra a disposición de los ciudadanos en las oficinas de NASUVINSA situadas en la Avenida de San Jorge, 8, bajo, de Pamplona, y en la Oficina de Atención Ciudadana del Gobierno de Navarra en Tudela (plaza de los Fueros 5-6), además de poder consultarse en el [portal de vivienda del Gobierno de Navarra](#).

Publicada esta lista, se abre un período para la presentación de alegaciones, que deberán presentarse en las oficinas de NASUVINSA en Pamplona y Tudela. Una vez resueltas, se publicará el listado de adjudicatarios definitivos. Las alegaciones no podrán versar sobre aspectos ya valorados en la inscripción de cada una de las solicitudes. Los listados podrán ser modificados como consecuencia de la estimación de alguna alegación.

Las viviendas ofertadas pertenecen a cuatro promociones de vivienda protegida:

[12 VPO en régimen de compraventa](#), localizadas en Murchante

Las viviendas de protección oficial, del expediente 31/1-0015/2017, pertenecen a una promoción de Promociones Mepro Navarra S. L. Se ofertan 12 viviendas de 3 dormitorios con superficie de 90 m².

[27 VPO en régimen de compraventa](#), localizadas en Mugartea, en Mutilva (Aranguren)

Construcciones Abaigar S.A. promueve 27 viviendas de protección oficial en Mutilva, expediente 31/1-0017/2017, edificio STARUP. Se ofertan 7 viviendas de dos dormitorios con superficies que rondan los 75 m² útiles, y otras 20 viviendas de 3 dormitorios con superficies de casi 90 m² útiles.

[76 VPO en régimen de compraventa](#), localizadas en Pamplona

(Ripagaina)

Promociones Mepro Navarra S. L. también promueve 76 viviendas de protección oficial en Pamplona, expediente 31/1-0018/2017. Se ofertan 1 vivienda de un dormitorio, 8 viviendas de dos dormitorios, otras 65 viviendas de 3 dormitorios, y por último dos viviendas de 4 dormitorios reservadas para familias numerosas. Igualmente hay dos viviendas reservada para cada uno de los siguientes colectivos: víctimas de violencia de género, víctimas de terrorismo, discapacitados motrices graves y discapacitados con grado de discapacidad igual o superior al 65%.

[79 VPT en régimen de compraventa](#), localizadas en Pamplona (Ripagaina)

Abaigar Andía en Ripagaina S.L. promueve 79 viviendas de precio tasado, expediente 31/T-0002/2017. Se ofertan 15 viviendas de dos dormitorios, otras 56 viviendas de 3 dormitorios con superficies que rondan los 90 m2 útiles, y por último 8 viviendas de 4 dormitorios, dos de ellas reservadas para familias numerosas. Igualmente hay dos viviendas reservadas para cada uno de los siguientes colectivos: víctimas de violencia de género, víctimas de terrorismo, discapacitados motrices graves y discapacitados con grado de discapacidad igual o superior al 65%.

Los adjudicatarios podrán acceder a la correspondiente subvención que oscila entre el 6 y el 12 % del precio de venta (entre el 6 y el 2% para el caso de las VPT), dependiendo de sus ingresos. Toda la información sobre las viviendas, planos, precios y calidades, se encuentra disponible en el [portal temático de vivienda](#) del Gobierno de Navarra.

Durante este año 2017 se ha tramitado a través del Censo de solicitantes de vivienda protegida la